

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE GERIAUSTRO GERIAUS CIA. LTDA.”

En Cuenca, a los 19 días del mes de marzo de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 10h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Geriaustro Geriaus Cía. Ltda. En nuestra sede en calle Granates 6 y de los Diamantes, cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día

1.- Constatación Quórum Reglamentario

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019

3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019

4.- Destino de las Utilidades.

1. Los socios se consideran informados al respecto, manifiestas su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Sra. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2019 a disposición de los socios se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 11h30 se da por terminada la presente junta.



Terreros Romero Fernanda

PRESIDENTE



Molina Maldonado Juan Pablo

SECRETARIO ADHOC

Cuenca, marzo de 2020